

IpiALES, 5 de febrero de 2018

SEÑORA
SILVIA JULIANA PRADA SERRANO
REPRESENTANTE DE VENTAS
BECKMAN COULTER COLOMBIA S.A.
Silvia.prada@beckman.com
E.S.D.

Asunto: Respuesta a observaciones al pre-pliego de condiciones de la convocatoria abierta No. 04 de 2018 para contratar el suministro de reactivos, insumos y apoyo tecnológico para laboratorio clínico.

Cordial saludo:

En atención al oficio remitido al correo electrónico institucional juridica@hci.gov.co, el día 02 de febrero de 2018, nos permitimos dar respuesta a sus observaciones en los siguientes términos:

Respecto a la primera observación en la cual expresan: (...) "2.1. Objeto: Suministro de activos e insumos para el laboratorio clínico, conforme los lineamientos establecidos en el estatuto contractual, acuerdo 017 del 26 de Mayo de 2016. (...) **Nota:** La oferta económica que se presente para los reactivos solicitados en los numerales comprendidos entre el 48 al 65, deben ser los correspondientes a los que utiliza equipos Minividas Blue, ya que dicho equipo es de propiedad del Hospital. Sugerimos procesar en el equipo Minividas de propiedad del hospital, las siguientes pruebas: (- Dimero D; - BPN (Péptido natriurético); - Herpes IGG; - Herpes IGM) y agradecemos considerar que otros oferentes puedan presentar propuestas de las pruebas solicitadas en los numerales 48 a 65 en otros equipos diferentes al Minividas"

Respuesta: Una vez recibida la observación, se realizan las siguientes precisiones:

- (i) Las pruebas Dimero D y BPN (Péptido natriurético), son de bajo volumen institucional, las cuales en el momento de ser requeridas se realizan en un equipo distinto al Minividas Blue, ya que en éste equipo resultar tener un costo mucho más elevado.
- (ii) Respecto a las pruebas herpes IGG y herpes IGM, la tecnología del equipo Minividas Blue no permite su realización.
- (iii) Las pruebas solicitadas en los numerales 48 a 65 dentro de la tabla de insumos, deberán corresponder a los que utiliza el equipo minividas Blue ya que la entidad busca adquirir insumos que permitan dar uso a los bienes de la entidad.

Cra 1 Nº 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: recursos@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA



HOSPITAL CIVIL DE IPIALES
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO



Motivos por los cuales las pruebas que serán realizadas en el equipo Minividas Blue, son las establecidas en los documentos publicados y las pruebas solicitadas en los numerales 48 a 65 deberán ofertarse de acuerdo a lo requerido por la institución y en el equipo descrito.

Respecto a la segunda observación en la cual expresan: (...) *De acuerdo con el método de medición del equipo de hematología: METODOS DE MEDICIÓN: Citometría de flujo, impedancia, absorbancia. Sugerimos ampliar los métodos de medición donde se consideren otras metodologías muy costo-efectivas para el Hospital Civil de IpiALES E.S.E."* (...).

Respuesta: Respecto a la sugerencia realizada; los métodos de medición establecidos en los pre pliegos de condiciones dentro de la convocatoria de la referencia son las metodologías desarrolladas por la institución, y por ende las necesidades institucionales, teniendo que al momento no se hace necesario ampliar los métodos de medición. Motivo por el cual la institución se abstendrá de aplicar dicha sugerencia dentro del presente proceso.

En conclusión y habiendo dado respuesta oportuna a sus observaciones y/o sugerencias, la entidad ratifica las pruebas solicitadas, equipos y necesidades presentadas en los documentos publicados.

Cordialmente,

DIEGO FERNNADO MORALES ORTEGÓN
GERENTE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES E.S.E.

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Paramericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Conmutador 7732234 - 7733949 Fax 7733699

Correo: recursosf@hci.gov.co <http://www.hci.gov.co>

IPIALES - NARIÑO - COLOMBIA